

JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 164

FECHA: 11/01/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 070 2005 01438 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONDOMINIO CAMPESTRE EL PARAISO	GARZÓN HERMANOS LTDA. - EN LIQUIDACIÓN -	AUTO REQUIERE se conmina al apoderado judicial de la parte actora para que aclare su petición toda vez que la misma hace referencia al otorgamiento de un nuevo poder a otro abogado, cuando lo que procede es la sustitución del mismo, además deberá estar firmado por el nuevo apoderado (fil543)	15/12/2021		
11001 40 03 019 2009 00192 00	EJECUTIVO SINGULAR	GILBERTO GOMEZ SIERRA	JORGE HUMBERTO ROZO GOMEZ, MYRIAM CAMARGO CASTRO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR embargo de dineros // embargo de remanentes (fil5007)	15/12/2021	5	
11001 40 03 019 2009 00192 00	EJECUTIVO SINGULAR	GILBERTO GOMEZ SIERRA	JORGE HUMBERTO ROZO GOMEZ, MYRIAM CAMARGO CASTRO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO demanda acumulada // reconoce perosneria (fil543)	15/12/2021		
11001 40 03 061 2009 02291 00	EJECUTIVO MIXTO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A - BBVA COLOMBIA -	GABRIEL RAMIRO ACOSTA RONDEROS	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN auto aprueba liquidacion del crédito conforme a lo dispuesto por el artículo 446 (regla 3ª) del código general proceso le imparte aprobación en la suma de \$107.853.954,14. (fil5339)	15/12/2021		
11001 40 03 061 2009 02291 00	EJECUTIVO MIXTO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A - BBVA COLOMBIA -	GABRIEL RAMIRO ACOSTA RONDEROS	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO ordena traslado por el término de tres días del avalúo del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria no. 50s-40423736- el cual asciende a la suma de \$124.191.000,00. (fil543)	15/12/2021		
11001 40 03 029 2010 00155 00	EJECUTIVO SINGULAR	CENTRO COMERCIAL Y RESIDENCIAL BARICHARA P.H	LUZ JANETH CASTRO POLANCO	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO del incidente de regulacion de honorarios (fil543)	15/12/2021	6	2
11001 40 03 029 2010 01413 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	FABIO AUGUSTO GONZALEZ OSORIO, JAVIER DARIO BURGOS SALCEDO, JESUS ANTONIO NORATO RODRIGUEZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD se ordena a la secretaria área correspondiente remitir a la dirección de correo electrónico abogado14@kingsalomon.com copia digital del proveído de fecha catorce (14) de mayo de la presente anualidad, obrante a folio 120 de este cuaderno para que se efectuó el trámite pertinente. (fil543)	15/12/2021	137	1
11001 40 03 044 2011 00114 00	EJECUTIVO SINGULAR	GILBERTO GOMEZ SIERRA	HUMBERTO OLIVERA DIAZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD se ordena remitir comisorio (fil543)	15/12/2021	147	2
11001 40 03 029 2011 01074 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA COTRAFA	DANIEL PUERTA BAUTISTA	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS a la parte actora (fil6517)	15/12/2021	110	1
11001 40 03 044 2011 01462 00	EJECUTIVO MIXTO	FINANZAUTO FACTORING S.A.	ALEJANDRO BERNAL GONZALEZ, COLGRAFICS LTDA	AUTO RECONOCE PERSONERÍA a la abogada milena infante topa como apoderada judicial del extremo actor (fil543)	15/12/2021	264	1
11001 40 03 014 2012 00099 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL SAN CAYETANO ETAPAS I, II, III Y IV	LUIS CARLOS RAMIREZ SOTO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR embargo de dineros (fil5007)	15/12/2021	107	2
11001 40 03 029 2012 00307 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL QUINTAS DE IGUAZU	JORGE ENRIQUE GUZMAN JUNCO	AUTO RESUELVE SOLICITUD se ordena a la secretaria area correspondiente rendir un ifnorme de los titulos consignados para el presente asunto (fil543)	15/12/2021		1
11001 40 03 008 2012 00569 00	EJECUTIVO MIXTO	FINANZAUTO FACTORING S.A.	ARGEMIRO RAMIREZ MARTINEZ	AGREGUESE A AUTOS comunicaicon emitida por parte de datacredito experian // se conmina a la oficina de apoyo para que indidque sobre el tramite dado al oficio no. 44319 (fil543)	15/12/2021	157	2
11001 40 03 029 2012 00941 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO FINANDINA S.A.	MARÍA DEL PILAR YEPES YEPES	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR embargo posesion de derechos (fil5007)	15/12/2021	74	2
11001 40 03 014 2012 01453 00	EJECUTIVO SINGULAR	OLGA GARCIA DE RAMOS.	JHON ALEJANDRO HEREDIA	AGREGUESE A AUTOS informe de conversion de titulos // entrega titulos a la parte actora (fil6517)	15/12/2021	169	1
11001 40 03 060 2013 00505 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE HECTOR DIAZ RODRIGUEZ	AUTO ORDENA OFICIAR a la policia nacional sijn gupo de automotres para que informe el tramite dado al oficio o-0621-2045 (fil543)	15/12/2021	193	1
11001 40 03 033 2014 00503 00	EJECUTIVO SINGULAR	CARLOS ALBERTO JARAMILLO BULLA	LIZETH GONZALEZ MALDONADO	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO total d ela obligacion (col4705)	15/12/2021	226	1
11001 40 22 722 2014 00676 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO GAVARD P.H.	INCELLCO LTDA	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO de las observaciones al avalúo (fil5338)	15/12/2021	357	2

JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 164

FECHA: 11/01/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 22 722 2014 00676 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO GAVARD P.H.	INCELLCO LTDA	AUTO DECIDE RECURSO concede recurso de queja (fil121)	15/12/2021	808	
11001 40 22 704 2014 01183 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	RAMON PEDRO NUMAEL BELTRAN ROMERO	AUTO RESUELVE SOLICITUD no se tiene en cuenta la solicitud obrante a folio 192 de esta encuadernación, comoquiera que el proceso de la referencia se encuentra terminado por desistimiento tácito, mediante proveído de fecha veintidós (22) de septiembre de 2021, sin que este fuera objeto de reparo, en su debida oportunidad procesal, por tanto no hay lugar a más actuaciones dentro del mismo (fi.190, c-1). (fil543)	15/12/2021		
11001 40 22 719 2015 00107 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA VERSATIL COOVERSATIL	ANA ELISA SARMIENTO RODRIGUEZ	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS a la parte actora previas las deducciones a que hubiere lugar (fil6517)	15/12/2021	144	1
11001 40 03 011 2015 00214 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA Y EL DISTRITO CAPITAL	LILIA MARLENY HUERFANO HORTUA	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS a la parte actora previas las deducciones a que hubiere lugar (fil6517)	15/12/2021	98	1
11001 40 03 005 2015 00374 00	EJECUTIVO MIXTO	BANCO FINANDINA S.A.	MELBA EVANGELINA GALINDO MORENO	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO del avaluo aportado por el actor , por el término legal (fil5338)	15/12/2021	61	2
11001 40 03 060 2015 00818 00	EJECUTIVO SINGULAR	FONDO DE EMPLEADOS BANCOLOMBIA FEBANCOLOMBIA	TATIANA LUCIA LOTERO GRISALES	AUTO RESUELVE SOLICITUD , el despacho advierte al profesional que debe estarse a lo resuelto en proveído de fecha primero (1) de marzo de 2021, esto es, que previo a oficiarse debe allegarse al plenario la respuesta emitida por experiam colombia sobre el derecho de petición presentado ante dicha entidad. (fil543)	15/12/2021	33	2
11001 40 03 030 2015 00978 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL ARBOLEDA DEL JORDAN	MARIA EUGENIA GUTIERREZ, SEGUNDO FLORENCIO CHINGAI	AUTO RESUELVE SOLICITUD pone de presente consulta negativa de titulos // oficiar para converison de titulos (fil543)	15/12/2021		
11001 40 03 052 2016 00275 00	EJECUTIVO MIXTO	GIROS & FINANZAS COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	CAMILO FRANCISCO JARAMILLO CARDENAS	AUTO ORDENA OFICIAR se ordena a la secretaria oficiar a la policia nacional (sijin) seccion de automotores, para que sirva informar el trámite dado al oficio no. 017-2621 de fecha 23 de noviembre de 2017, envíese copia del mismo. (fil543)	15/12/2021	82	2
11001 40 03 043 2016 00304 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	HILDA SILVERIA ABRIL PACHECO	EDGAR AUGUSTO BARBOSA FLOREZ	AUTO REQUIERE al memorialista para que sirva allegar el respectivo avalúo actualizado, del bien objeto de cautela en el asunto de la referencia. (fil543)	15/12/2021	340	1
11001 40 03 031 2016 00446 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE DE SAN CARLOS SRL 4 PROPIEDAD HORIZONTAL	JORGE OMAR VELEZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD se corrige el proveído de fecha 02 de septiembre de 2021 , indicando que el emplazamiento se realizó fenre a los herederos del demandado (fil543)	15/12/2021	33	1
11001 40 03 071 2016 01162 00	EJECUTIVO MIXTO	BANCO FINANDINA S.A.	WILLIAM FERNANDO PENAGOS B.	AUTO REQUIERE a los interesados dar estricto cumplimiento al proveído de fecha catorce (24) de noviembre de 2021, esto es, acreditar mediante documento legal idóneo la calidad que ostenta el señor duberney quiñones bonilla como primer suplente del gerente general del banco finandina s.a. (fil543)	15/12/2021	112	1
11001 40 03 034 2016 01315 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL ALBORADA PH	CLAUDIA TURANI TORRES PAREDES	AUTO RESUELVE SOLICITUD previo a resolver lo que en derecho corresponda, se conmina al libelista allegar nuevamente el poder a él conferido, habida cuenta que el obrante dentro del expediente no es legible. (fil543)	15/12/2021	127	1
11001 40 03 074 2017 00066 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO PICHINCHA S.A.	ADOLFREDO BALLESTAS BLANQUICET	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO avalúo por el término legal (fil5338)	15/12/2021	172	1
11001 40 03 083 2017 00157 00	EJECUTIVO SINGULAR	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	GERMAN NICOLAS GARZON TORRES	AGREGUESE A AUTOS oficio de parqueadero // requiere dar cumplimiento al proveído de fecha 8 de octubre de 2021(fil543)	15/12/2021	86	2
11001 40 03 046 2017 00244 00	EJECUTIVO SINGULAR	FUNDACION CONFIAR	MARIELA TAMAYO	AUTO RESUELVE SOLICITUD se reconoce como cesionario en el presente asunto a la secretaria distrital de desarrollo economico (fil543)	15/12/2021	97	1

JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 164

FECHA: 11/01/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 041 2017 00337 00	EJECUTIVO SINGULAR	TECNIROLLOS EU	JONAS ANTONIO CALDERON PERILLA	AGREGUESE A AUTOS despacho comisorio debidamente diligenciado (fil543)	15/12/2021	57	2
11001 40 03 028 2017 00617 00	EJECUTIVO SINGULAR	ADRIANA MARIBEL PANTOJA	WILMER HERNANDO MARTINEZ CORREDOR	AUTO RESUELVE SOLICITUD deja sin valor ni efecto proveído de fecha 14 de octubre de la presente anualidad // requiere deslugar memorial // secretaria rinda informe de títulos (fil543)	15/12/2021	69	1
11001 40 03 077 2017 00861 00	EJECUTIVO SINGULAR	ROSA DELIA VILLAREAL SANCHEZ	ALBERTO FERNANDEZ AREVALO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN del credito (fil5339)	15/12/2021	83	1
11001 40 03 025 2017 01006 00	EJECUTIVO SINGULAR	FONDO DE EMPLEADOS DE SEGUROS BOLIVAR - ADEBOL	JEISSON FRANCISCO FERNANDEZ VILLAMIL	AUTO REQUIERE se requiere al apoderado del extremo actor acreditar la facultad expresa de recibir, toda vez que en el poder otorgado no se encuentra concertada. una vez realizado lo anterior, se decidirá sobre la solicitud de terminación del presente asunto. (fil543)	15/12/2021	72	1
11001 40 03 040 2017 01032 00	EJECUTIVO SINGULAR	GRUPO EMPRESARIAL OIKOS S.A.	ARGELIA CARMEN COLANTUONO MENDEZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD agréguese a los autos y póngase en conocimiento de los sujetos procesales la documental obrante a folio 136 a 147 de está encuadernación//se conmina al memorialista para que sirva aclarar la liquidación del crédito comoquiera que en ella se incluyen cánones de arrendamiento que no fueron reconocidos en el mandamiento de pago (fl.87 a 88, c-1); téngase en cuenta que en el auto apremio numeral decimo se reconocieron ... cánones de arrendamiento y demás emolumentos, que se sigan causando hasta el cumplimiento de la sentencia definitiva... es decir hasta el 14 de septiembre de 2018 y no como allí se efectuó. (fil543)	15/12/2021	148	1
11001 40 03 049 2017 01055 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA	ALCIRA HERRERA ALFONSO, CLAUDIA PATRICIA TRUJILLO OSORIO	AGREGUESE A AUTOS comunicacion emitida por el juzgado 52 civil municipal de bogota (fil543)	15/12/2021	62	1
11001 40 03 066 2017 01086 00	EJECUTIVO CON TÍTULO PRENDA BANCOLOMBIA S.A		MARIA CRISTINA ROJAS JAIME	AGREGUESE A AUTOS poliza de seguro - direccion de parqueadero - se ordena el secuestro del vehiculo automotor (fil5007)	15/12/2021	406	1
11001 40 03 030 2017 01148 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECA BANCO CAJA SOCIAL BCSC		ANA MARIBEL SALAMANCA VARGAS	SEÑALA FECHA DE REMATE se señala la hora de las 09:00 a.m., el día diecisiete (17) de marzo del año 2022, para llevar a cabo la diligencia de remate de los derechos que sobre el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria no. 50s-459528 (fil5340)	15/12/2021	216	1
11001 40 03 073 2017 01257 00	EJECUTIVO SINGULAR	SANDRA LILIANA RAMIREZ ROSAS	LEIDY XIMENA RODRIGUEZ VELOZA	AUTO REQUIERE se conmina a la parte demandante indicar si dispone de un lugar o parqueadero que con las seguridades del caso pueda trasladarse el vehículo hasta la diligencia de secuestro, de ser así preste la caución por el valor total del avalúo del bien objeto de cautela, conforme lo establece el inciso 2° del numeral 6° del artículo 595 del c.g del p. (fil543)	15/12/2021	43	2
11001 40 03 070 2017 01310 00	EJECUTIVO SINGULAR	FONDO DE EMPLEADOS DFE CENCOSUD COLOMBIA FONCECONSUD	DIANA LISSETE GUERRERO LIZARAZO	AUTO RESUELVE SOLICITUD no se tiene en cuenta la solicitud obrante a folio 74 a 75 de este cuaderno, comoquiera que el profesional daniel ricardo callejas moreno no es parte ni está reconocido dentro del proceso de la referencia. (fil543)	15/12/2021	77	1
11001 40 03 020 2017 01421 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	BLEIDY SAAVEDRA GONZALEZ, TRACTOLLANTAS E.U.	AUTO REQUIERE al libelista dar estricto cumplimiento al proveído de fecha catorce (14) de diciembre de 2020, esto es, acreditar mediante documento legal idóneo la calidad que ostenta la señora victoria eugenia vargas como representante legal y/o apoderada del banco davivienda s.a. (fil543)	15/12/2021	101	1
11001 40 03 024 2017 01510 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMPARTIR S.A. - BANCOMPARTIR SA	LUZ MARTHA TORRES FLOREZ	AUTO REQUIERE dar cumplimiento al proveído de fecha 07 de mayo de 2021 (fil543)	15/12/2021	53	1
11001 40 03 012 2017 01556 00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANZAUTO S.A.	DORA CECILIA GONZALEZ PARRA, JUAN DE JESUS FRANCO MATEUS	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO total de la obligacion (col4705)	15/12/2021	103	1
11001 41 89 004 2018 00096 00	EJECUTIVO SINGULAR	ISABEL ESCOBAR ELIZALDE	BRAYAN FRANCO RAMIREZ	AGREGUESE A AUTOS oficio del banco agrario // entrega títulos a la parte actora (fil6517)	15/12/2021	155	1
11001 40 03 078 2018 00187 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	LUIS ALBERTO FORERO CHILLAN, PIEDAD DEL ROSARIO VALDIVIESO	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO total de la obligacion (col4705)	15/12/2021	138	1

JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 164

FECHA: 11/01/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 055 2018 00219 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL MARBELLA REAL P.H.	JENNY DUBY FIGUEROA RUIZ, OSCAR ELIECER FUENTES VILLAMARIN	AUTO RESUELVE SOLICITUD niega solicitud no es parte ni esta reconocida dentro del proceso (fil543)	15/12/2021	89	1
11001 40 03 017 2018 00237 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL NAVETAS VII	MARIO ALEXANDER MUÑOZ ARDILA	AUTO SUSPENDE PROCESO se decreta la suspensión del proceso por un (1) año conforme se solicita.por secretaría contabilícese el término concedido, para que una vez finalizado ingrese el expediente al despacho para lo pertinente (fil543)	15/12/2021	77	1
11001 40 03 082 2018 00287 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO LUTERIA P.H.	FRITZ GONZALEZ LARSER	AUTO REQUIERE aclarar la liquidacion del credito (fil5339)	15/12/2021	129	1
11001 41 89 014 2018 00440 00	EJECUTIVO SINGULAR	SUPER ELECTRO ORIENTE S.A.S.	MARÍA EDY VARGAS AMAYA	AUTO REQUIERE se conmina a la libelista para que sirva acreditar el trámite dado al oficio no.20668 que data veintiocho (28) de septiembre de 2020, comoquiera que el mismo fue retirado el 17 de marzo de 2021 para su respectivo trámite, tal y como se observa en la constancia secretarial obrante a folio 18 de este cuaderno. (fil543)	15/12/2021	33	2
11001 41 89 023 2018 00516 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIA BARILOCHE	MARILUZ DIAZ HURTADO	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO total de la obligacion (col4705)	15/12/2021	59	1
11001 41 89 015 2018 00565 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	ANA YASMIN VANEGAS CAÑON	AUTO RESUELVE SOLICITUD no es posible dar trámite a la solicitud de levantamiento de medidas cautelares realizada por la parte demandada obrante a folio 26 de la presente encuadernación, comoquiera, que no se aplica ninguno de los presupuestos establecidos en el artículo 597 del código general del proceso. (fil543)	15/12/2021	27	2
11001 41 89 011 2018 00731 00	EJECUTIVO SINGULAR	GRUPO JURIDICO PELAEZ & CO S.A.S.	RODRIGO AVENDAÑO MENDIVELSO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR embargo de salario (fil5007)	15/12/2021	37	2
11001 40 03 053 2018 00746 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMPARTIR S.A. - BANCOMPARTIR S.A.	EDISSON PEREZ VILLALBA, MARTHA OTILIA RODRIGUEZ SUAREZ	AUTO REQUIERE al extremo actor allegar certificado de existencia y representaicon legal (fil543)	15/12/2021	61	1
11001 40 03 042 2018 00751 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	HERNANDO MAHECHA ARIAS	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR secuestro de inmueble / se ordena citar acreedor (fil5007)	15/12/2021	67	1
11001 40 03 021 2018 00928 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	BANCO POPULAR SA	FREY RUBEN HERREÑO GONZALEZ	AUTO ORDENA OFICIAR , se ordena a la secretaria oficiar al centro de conciliación, arbitraje y amigable composición - fundación liborio mejía para que informe el estado de la solicitud de insolvencia económica de persona natural no comerciante del señor frey ruben herreño gonzalez (fil543)	15/12/2021	169	1
11001 40 03 042 2018 00975 00	EJECUTIVO SINGULAR	ESTRATEGIAS EFECTIVAS SAS	EMPRENDE YA SAS	AUTO ORDENA OFICIAR oficiar a la superintendencia financiera y a la direccion de impuestos aduanas acionales para que sirvan informar el trámite dado a los oficios no. 00321-2511 y 00321-2512 de fecha 02 de marzo de 2021, (fil543)	15/12/2021	132	1
11001 40 03 047 2018 01072 00	EJECUTIVO SINGULAR	NEW CREDIT SAS	TECNOGAS DE COLOMBIA S.A.	AUTO RESUELVE SOLICITUD se reconoce como cesionario del extremo actor a covinoc s.a (fil543)	15/12/2021	164	1
11001 40 03 047 2018 01072 00	EJECUTIVO SINGULAR	NEW CREDIT SAS	TECNOGAS DE COLOMBIA S.A.	AUTO RESUELVE SOLICITUD se ordena la aprehension del vehiculo identificado con placas smp-042	15/12/2021	56	2
11001 40 03 028 2019 00128 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	STELLA CARDENAS RODRIGUEZ	AUTO REQUIERE se conmina al memorialista para que sirva aclarar la liquidación del crédito obrante a folio 48 de esta encuadernación, comoquiera que las fechas de inicio de las obligaciones, no corresponden a las libradas en el mandamiento de pago (fil543)	15/12/2021	65	1
11001 40 03 033 2019 00181 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MONICA MILENA CORREA GARCIA	AUTO RECONOCE PERSONERÍA con base en el artículo 286 del c.g. del p, el despacho corrige el resuelve numeral primero del proveído de fecha dos (02) de septiembre de 2021, indicando que se reconoce personería al profesional luis eduardo gutierrez acevedo y no como allí se arguyo. en lo demás permanezca incólume. (fil543)	15/12/2021	197	1
11001 40 03 018 2019 00296 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOHANNA LORENA FAJARDO BERNAL	AGREGUESE A AUTOS despacho comisorio no.0521-262, debidamente diligenciado (fil543)	15/12/2021	154	1

**JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 164

FECHA: 11/01/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 029 2019 00384 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO FINANADINA S.A.	MYA PROYECTOS SAS	AUTO REQUIERE se conmina al apoderado judicial de la parte ejecutante para que presente caución por el valor total del avalúo objeto de cautela, de conformidad con el inciso 2° del numeral 6° del artículo 595 del código general del proceso. (fil543)	15/12/2021	43	2
11001 40 03 012 2019 00458 00	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS ENRIQUE URDANETA REYES	CARLOS ARTURO SOSSA ECHEVERRI, MARIA MERCEDES BAYONA AVILA	AUTO REQUIERE al extremo actor dar estricto cumplimiento al artículo 444 del c.g del p	15/12/2021	23	2
11001 40 03 068 2019 00536 00	EJECUTIVO SINGULAR	CARLOS JULIO RAMIREZ VALERO	IVAN SORIANO BENITO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN del credito (fil6517)	15/12/2021	44	1
11001 40 03 055 2019 00821 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CARLOS ARTURO VELASCO	AUTO RESUELVE SOLICITUD se ordena a la secretaria área correspondiente corregir el oficio no1467 de fecha 18 de diciembre de 2020, comoquiera que el número de identificación del demandado corresponde al no. 19.369627 y no como allí se arguyo	15/12/2021	23	2
11001 40 03 036 2019 01106 00	EJECUTIVO SINGULAR	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	DIANA ALEJANDRA LOPEZ BARRETO	AGREGUESE A AUTOS el oficio pqr no. o-0921-581 proveniente del banco agrario de colombia obrante a folio 41 de este cuaderno, el mismo téngase en cuenta para los fines procesales pertinentes.//se ordena a la secretaria área correspondiente oficiar al juzgado treinta y seis (36) civil municipal de bogotá, para que sirva informar el trámite dado al oficio no. o-1021-633 de fecha 27 de agosto de 2019, envíese copia del mismocomoquiera que el memorial que milita a folio 42 a 44 de este cuaderno, trata de la misma documental que aquí se resuelve, el despacho se abstiene de pronunciarse nuevamente. (fil543)	15/12/2021	49	1
11001 40 03 036 2019 01106 00	EJECUTIVO SINGULAR	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	DIANA ALEJANDRA LOPEZ BARRETO	AUTO RESUELVE SOLICITUD el despacho le pone de presente al memorialista que deberá estarse a lo dispuesto en proveído de esta misma fecha//se ordena a la secretaria área correspondiente expedir a costa del interesado copia del oficio pqr no. o-0921-581 emitido por el banco agrario de colombia obrante a folio 41 a 42 de este cuaderno. //, se le pone de presente al libelista que el oficio no. o1021-633 que data veintisiete (27) de octubre de la presente anualidad, fue remitido vía correo electrónico por la secretaria área correspondiente al juzgado treinta y seis (36) civil municipal de bogotá (cmlp36bt@cendoj.ramajudicial.gov.co) para su respectivo tramite, en cumplimiento al artículo 11 del decreto 806 de 2020. (fil543)//	15/12/2021	50	1
11001 41 89 020 2019 01346 00	EJECUTIVO SINGULAR	MARIO DAZA LEURO	JOSE DEIVER CASTELLANOS ZABALETA	AUTO REQUIERE se conmina al memorista para que sirva dar cumplimiento al numeral 4 del artículo 444 del código general del proceso. (fil543)	15/12/2021	91	
11001 40 03 066 2019 01507 00	EJECUTIVO SINGULAR	ELECTRICOS INGENIERIA Y SERVICIOS EIS SAS	XPLORE DRILLING SERVICES SUCURSAL COLOMBIA	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO la comunicación emitida por parte de la oficina de apoyo se agrega a los autos para los fines pertinentes.(fil543)	15/12/2021		
11001 40 03 083 2019 01566 00	EJECUTIVO SINGULAR	ISIDRO CASTILLO CASAS	FLOR DEL CARMEN PEÑA DE RODRIGUEZ	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR embargo de vehiculo (fil50099)	15/12/2021	43	2
11001 41 89 010 2019 02057 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	LELIO LEON CASTELLANOS	ADRIANA MARIA DIAZ LAVERDE	AUTO ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO ANTERIOR de fecha 12 de diciembre de 2020 // secuestro de inmueble (fil543) (fil5007)	15/12/2021	73	1
11001 40 03 082 2020 00203 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO BOSQUES DE CAMINO VERDE 03 P.H.	MAURICIO MENDIETA ZORRILLA, SONIA YAMILÉ OICATA CASTILLO	AGREGUESE A AUTOS oficio de la secretaria de movilidad de cundinamarca - requiere aportar certificado de tradicion libertad del vehiculo // expedir copias (fil543)	15/12/2021	54	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 11/01/2022 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

NOMBRE SECRETARIO
YEIMY KATHERINE RODRÍGUEZ NÚÑEZ